SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y VEINTE Y VNO.

En la Villa de Madrid a veinte y dos dias del mes de Junio de mil y seiscientos y veinte y vno años, Estando en Audiencia publica, en la Sala de Justicia, que tienen, y acostumbran tener los Señores Presidente, y Oidores del Consejo de su Magestad, por ante mi Iuan Gomez de Mena, Escribano de Camara, y del Rey nuestro Señor, de los que residen en el, y en la Sala de Gobierno, que tiene, y acostumbra tener el Señor Don Iuan Chumacero, Caballero del Orden de Santiago, del Consejo de su Magestad, en el de Hazienda, y Contaduria mayor de Cuentas, Comendador de Villarrubia de los Ossas, en la Orden de Calatrava, Gentil hombre de la Camara de su Magestad, y Veedor, y Contador general de la Artilleria, y Caballerizas, y Presidente de la Casa de la Contratacion de las Indias, por ausencia, y enfermedad del Señor Don Iuan Fernandez Pacheco, Marques de Villena, Duque de Escalona, Presidente del dicho Consejo, y Casa, y